



Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: del 1 al 22 de junio de 2024.
- Nombre del profesor(a): Antulio Ontiveros Laguna.
- Correo electrónico del profesor (a): antulio_ontiveros_laguna@hotmail.com
- Clave de la materia: 2828.
- Nombre de la materia: Pensamiento Político Contemporáneo.
- Licenciatura: Ciencia Política.
- Semestre al que pertenece: octavo.
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): obligatoria.
- Número de créditos: 8.

Características del examen

- Temario
- **Unidad 1. La teoría crítica de la sociedad como crítica de la racionalidad social.**
 - 1.1. Orígenes de la Escuela de Frankfurt.
 - 1.2. De la razón instrumental a la razón comunicativa.
 - 1.3. De la teoría crítica a la teoría del reconocimiento.
- **Unidad 2. Perspectivas del liberalismo en el siglo XX y XXI.**
 - 2.1 El liberalismo igualitario.
 - 2.2. El liberalismo libertarista.
- **Unidad 3. Perspectivas sobre la democracia contemporánea.**
 - 3.1 Democracia representativa.
 - 3.2 Democracia participativa.
 - 3.3 Democracia deliberativa
- **Unidad 4. El republicanismo contemporáneo.**
 - 4.1 Virtud cívica y libertad política. Quentin Skinner.
 - 4.2 La libertad como no dominación Philip Petit.
 - 4.3 Reivindicación de la esfera pública. Hannah Arendt.
- **Unidad 5. La teoría política y su reflexión frente a los procesos de globalización.**
 - 5.1. La reconceptualización de la Soberanía estatal en el mundo globalizado.
 - 5.2. La discusión sobre una “gobernanza” democrática.
 - 5.3. El surgimiento de la sociedad civil y los movimientos sociales globales.
 - 5.5. Las transformaciones del espacio público en la era de la información.
 - 5.6 La política desde una perspectiva de la complejidad.



- Contenidos a evaluar
- Bibliografía básica

Unidad uno

Horkheimer, Max, "Teoría tradicional y teoría crítica", en Horkheimer, Max, Teoría Crítica, Amorrortu, Buenos Aires, 2003, pp. 223-271.

Habermas, Jürgen. Ciencia y Técnica como ideología. Madrid, España, Tecnos, 1989.
Honneth, Axel "Teoría crítica", en Anthony Giddens y Jonathan H. Turner (eds.): La teoría social hoy, Alianza, Madrid, 1990, pp. 445-488.

Unidad dos

Nozick, Robert. Anarquía, Estado y Utopía. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Rawls, John. Teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.

Oakeshott, Michael. La política de la fe y la política del escepticismo. España, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Rorty, Richard. Contingencia, ironía, solidaridad. Barcelona, Paidós, 1991.

Rorty, Richard. Pragmatismo y política. España, Paidós, 1998

Tema tres

Bobbio, Norberto. El futuro de la democracia. 1ª reimp. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Elster, John. La democracia deliberativa. Barcelona: Gedisa, 2001. Habermas, Jürgen, "La soberanía popular como procedimiento", en Cuadernos Políticos, número 57, México, Editorial Era, mayo-agosto de 1989, pp. 53-69.

Habermas, Jürgen, "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa", Polis [En línea], 10 | 2005, Publicado el 27 abril 2005, consultado el 06 marzo 2015. URL :<http://polis.revues.org/7473>.

Mouffe, Chantal. En torno a lo político, Fondo de cultura Económica, 2007.

Peruzzotti, Enrique, "La democracia representativa como política mediada: repensando los vínculos entre representación y participación", en Debates en Sociología, Núm. 33, 2008, pp. 9-30.



<p>Sartori, Giovanni. ¿Qué es la democracia? Argentina, Taurus Pensamiento, 2003.</p> <p>Tema cuatro</p> <p>Pettit, Philip. Republicanismo: una teoría sobre la libertad y el gobierno. Madrid, Losada, 2006.</p> <p>Pettit, Philip, “Liberalismo y republicanismo”, en Ovejero, F. Martí, J. L; [et. al.]. Nuevas ideas republicanas: autogobierno y libertad. Barcelona, Paidós, 2004, pp. 114-135.</p> <p>Skinner, Quentin, "La libertad de las repúblicas: ¿un tercer concepto de libertad?", en Isegoria, España, Instituto de Filosofía del CSIC, núm. 33, 2005, pp. 19-49.</p> <p>Arendt, Hannah, La Condición Humana, Barcelona, Seix Barral, 1974. También en Paidós, 1993.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurso de evaluación <ul style="list-style-type: none"> ○ Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo) ○ Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato) <p>1. Actividades: Un examen de 50 preguntas con respuestas de opción falso o verdadero.</p>
Examen
Elaborado a criterio del Profesor.
Se realizará por plataforma zoom-unam o alguna otra que previamente se notificará a las y los sustentantes día y hora, así como la liga correspondiente.
Criterios de acreditación
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno. • Valor del examen 100%.

Nota: Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios para el sistema abierto. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
 - Sea claro y preciso
 - Describa una pregunta directa



- No proporcione pistas o ayudas para la respuesta
- Contenga toda la información necesaria para responder
- Se exprese en forma positiva y no negativa